

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERLIQUORS S.A.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 18.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SUPERLIQUORS S.A., en el local social ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad.

Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

Por secretaría se forma la lista de asistentes a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta	566	566	70.75%
Inlesca Holding S.A.	80	80	10%
Román Zuleta Mercedes	80	80	10%
Mirya	74	74	9.25%
Ruiz Echeverría Juan	80	80	10%
Francisco			
Ana Maria Moncayo	80	80	10%
Enriquez			
Total	\$800	800	100%

Inversiones Selecta Inlesca Holding S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría da lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018.

5.- Designación del Comisario Principal y Alerno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2018.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2018.

El informe del Auditor Externo es revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- conocimiento y aprobación de las cuentas, balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, balance correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018; los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2018, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

La Junta General de Accionistas designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario principal y a la señora Carmen Castro como alerno, para el año 2019 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- selección de Auditor Externo para el ejercicio 2019.

Se resuelve contratar los servicios de la auditora Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2019, los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 18.55 horas y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INSELESA S.A.
ACCIONISTA

ECO. JUAN F. RUIZ ECHEVERRIA
ACCIONISTA

ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA

ING. MERCEDES ROMAN ZULETA
ACCIONISTA

SRA. ANA MARIA MONCAYO
ACCIONISTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC